

# La **cruzada** para lograr que el Sanatorio Santa Elisa sea un **Monumento Nacional**

**El inmueble ubicado en San José de la Mariquina funciona desde la década de 1930 con terapias alternativas para la sanación integral de los pacientes. Hoy también es un Eleam y hay un grupo de jóvenes profesionales que pusieron en marcha una investigación para lograr su reconocimiento como hito de alto valor e interés patrimonial.**

Daniel Navarrete Alvear  
daniel.navarrete@australvaldivia.cl

**P**osiblemente Laura Chávez conoce mejor que nadie la importancia del Sanatorio Santa Elisa para la comunidad de Mariquina. Y también para su propia familia.

Su marido Felidor Cares, un maestro carpintero, se encargó alguna vez de la refacción del inmueble ubicado en calle Gustavo Exss N° 1502 cuando era responsabilidad de la Congregación de las Hermanas de la Santa Cruz. Gracias a ello, a sus hijas Norma y Gladys se les ofreció trabajo en el recinto y a temprana edad comenzaron a formarse en labores administrativas y de asistencia en la atención de personas enfer-



UNA DE LAS FOTOGRAFÍAS RESCATADAS GRACIAS A LOS ENCUENTROS CIUDADANOS CORRESPONDE AL SANATORIO EN 1936.

mas. Laura dice que gracias al sanatorio hubo prosperidad económica en el hogar. También dice que el sanatorio cumplió y sigue cumpliendo una labor fundamental para quienes buscan bienestar.

Por eso, al igual que su hija Norma Cares, se reconoce como una entusiasta defensora de que la institución fundada el 8 de marzo de 1931 sea declarada Monumento Histórico. Y para lograrlo puso sus recuerdos

a disposición de un equipo de profesionales que está en pleno proceso de elaboración del expediente que será presentado al Consejo de Monumentos Nacionales.

#### **PASO A PASO**

En la Región de Los Ríos hay 63 Monumentos Nacionales. Uno de ellos, en la categoría de Monumento Histórico, es el Castillo San Luis del Alba de Cruces. Está en el kilómetro 20 de la

Ruta T-248 en el camino público San José de la Mariquina - Iñipulli.

Aunque destaca aquello, al arquitecto Javier Pineda siempre le llamó la atención que no existiera algún otro monumento, pero ubicado en la zona urbana y que también fuera símbolo del pasado de San José. Entonces le planteó la inquietud a su colega del Estudio Sostenible Arquitectos, Emilia Villagra y escogieron el Sanatorio

Santa Elisa como objeto de atención. El proyecto fue postulado con éxito al Fondo del Patrimonio Cultural, del que también obtuvieron financiamiento para el expediente de los Altos Hornos de Corral.

Los recursos fueron asignados en 2024 y se articuló un equipo para poner en marcha la propuesta bajo la dirección de Javier Pineda. Emilia Villagra asumió como encargada patrimonial, Karla Vivanco

(trabajadora social) se hizo cargo de la participación ciudadana; y Mauricio Villanueva (profesor de Historia, Geografía y Ciencias Sociales), de la historiografía.

La indagatoria tiene un plazo de un año. Partió en mayo y hasta la fecha se han realizado tres encuentros con la comunidad, que han permitido recopilar archivos, fotografías y relatos sobre lo que fue el Sanatorio Santa Elisa. Esos hallazgos

DECLARATORIA MONUMENTO HISTÓRICO SANATORIO SANTA ELISA





(viene de la página anterior)

gos están siendo compartidos en redes sociales. Destacan imágenes de la cotidianidad del sanatorio, de diversos equipos de profesionales y de cómo era el edificio en 1936. Incluso hay una carta enviada a Santiago en 1948 en cuyo reverso hay un aviso publicitario que lo describe como: "Un lugar encantador de envidiable situación climatoterapéutica en donde se puede gozar de un verdadero y efectivo descanso".

El Sanatorio Santa Elisa nació por iniciativa del Padre Guido Beck de Ranberga, discípulo del también sacerdote franciscano Tadeo de Wiesent, quien a su vez fue cercano al Padre Sebastián Kneipp. Este último fue quien desarrolló tratamientos de salud alternativos con agua para combatir enfermedades respiratorias, de insomnio y de estados de ánimo. Y fue precisamente ese conocimiento desarrollado originalmente en Alemania, el que se traspasó para ser aplicado en San José de la Mariquina como parte de un método integral también basado en la alimentación, la meditación y la actividad física.

Por las características anteriores es que la institución es descrita por las crónicas como el primer SPA creado en Chile.

#### LA IMPORTANCIA

En 2013 el historiador Salustio Saldívar publicó "Caminando con la historia". Es una guía de rutas patrimoniales de San José de la Mariquina que considera, entre otras, a la "Ruta de la salud y la educación". En ese contexto sitúa al sanatorio como el hito fundacional de prácticas vinculadas con la salud en la comuna, seguido del inicio de funciones de la Cruz Roja en 1940 y de la puesta en funcionamiento, casi dos décadas después, del Hospital Santa Elisa. La propuesta del investigador era hasta ahora uno de los pocos ejercicios de reconstrucción del pasado de la comuna en relación a sus edificios.

Para elaborar al expediente de solicitud de declaratoria de Monumento Nacional, el equipo liderado por Javier Pineda logró el respaldo de la Junta de Vecinos N° 2, la comunidad cristiana de la comuna (representada por su párroco el Padre Reimundo Mena) y la comunidad del propio sanatorio.

"Lo que estamos haciendo se sostiene por una argumentación social, histórica y urbana-arquitectónica", dice Pineda sobre la importancia de la propuesta, que de llegar a buen puerto abrirá otras posibilidades como la de establecer una



PARA ELABORAR EL EXPEDIENTE CON EL QUE SE ESPERA LOGRAR LA DECLARATORIA HA SIDO FUNDAMENTAL EL APOYO DE LA COMUNIDAD DE MARIQUINA.

DECLARATORIA MONUMENTO HISTÓRICO SANATORIO SANTA ELISA



Lo que estamos haciendo es pensar el patrimonio desde la ciudadanía. Somos de San José de la Mariquina, tenemos un fuerte vínculo con la ciudad y una gran motivación es aportar al territorio generando este reconocimiento que sabemos es necesario".

Javier Pineda  
Arquitecto dir. del proyecto

Zona Típica y la implementación de un plan de conservación del inmueble.

Y Karla Vivanco, agrega: "Mariquina, si bien cuenta con algunos elementos patrimoniales que se pueden destacar, el Sanatorio Santa Elisa tiene un valor histórico y social importante para la comunidad. En el transcurso de la ejecución del proyecto nos hemos dado cuenta de esa relevancia. Tenemos muchos adultos mayores que nos han aportado con sus testimonios de haber sido usuarios o trabajadores del sanatorio. Incluso algunos conocieron a las religiosas que fueron responsables del lugar. En general hay un alto grado de afecto con el inmueble y su particular historia del traspaso de una herencia relacionada con la medicina Kneipp y la gestión con enfoque de género que realizaron las religiosas



HERMANDAS DE LA CONGREGACIÓN DE LA SANTA CRUZ EN 1963.

DECLARATORIA MONUMENTO HISTÓRICO SANATORIO SANTA ELISA



COMO PARTE DEL PROYECTO FUE CREADO UN JUEGO DE MESA.

en su momento. Ellas sacaron a las mujeres de las casas, las motivaron a insertarse en el mundo laboral y las motivaron a lograr diversos grados de formación profesional".

#### SALUD Y SOCIEDAD

El Sanatorio Santa Elisa pertenece a la Diócesis de Villarrica, que lo financia y administra. El 5 de agosto de 2021, se transformó en un Establecimiento de

Larga Estadía para Adultos Mayores (ELEM).

"Desde el punto de vista del patrimonio uno suele normalizar ciertas cosas al manejar cierto tipo de conocimientos. Con esta investigación hemos descubierto otras caras de la historia. En ese sentido me llama mucho la atención el cómo, el que era un patrimonio netamente religioso, se transforma en un patrimonio social de la

### Para aprender jugando

Los participantes de los encuentros ciudadanos han sido convocados a través de redes sociales y medios de comunicación. Para activar la memoria es que fue creado un juego de mesa, parecido al popular Monopoly, donde los jugadores avanzan por distintos casilleros a medida que cumplen con diversos desafíos. La dinámica implica el relato de vivencias y el aprendizaje en base a datos históricos que son parte de la dinámica lúdica. Se imprimieron cuatro tableros, en los que el juego parte al responderse la pregunta "¿Por qué debemos proteger el Sanatorio Santa Elisa?". Una vez que finalice la elaboración del expediente no se descarta usar el mismo recurso en salas de clases con escolares de la comuna.

salud mediante el traspaso de un conocimiento desarrollado en Europa que luego se mezcló con la cultura mapuche. Las religiosas además se encargaron de seguir formando a una ciudadanía que con el paso de los años trabajó en el sanatorio. Hay una gran red social y de la salud que sin duda le otorga una fuerza importante a este posible Monumento Nacional", explica Mauricio Villanueva.

Norma Cares, que trabajó en el Sanatorio Santa Elisa es quien también respalda las motivaciones de la indagatoria desde su propia experiencia. "A mí se me ofreció una

gran oportunidad laboral. Atendía personas que estaban en cama, les llevaba comida. También estuve en la recepción atendiendo el teléfono e incluso estuve en la cocina. Pasé por muchas partes. Desde el punto de vista de la salud, del bienestar, el sanatorio le cambió la vida a la gente de la comuna. Hubo pacientes que llegaron casi postrados o con depresión y de acá salían completamente sanados de todas sus dolencias. Eso parece de no creerse, pero así era. Por muchas razones hay que lograr que sea Monumento Nacional".

4

profesionales integran el equipo que se propuso recopilar el máximo de información, durante un año, del Sanatorio Santa Elisa que funciona en San José de la Mariquina.

9

millones 926 mil 507 pesos es el financiamiento asignado vía concurso para la investigación cuyos principales resultados serán presentados en mayo del próximo año.